

SYBILCON S.A.

Guayaquil, 10 de agosto de 2015

Señor
DELGADO CANO CESAR AUGUSTO
GERENTE DE LA COMPAÑIA SYBILCON S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 10 de agosto de 2015 he procedido a transferir doscientas sesenta y cuatro (264) acciones de un dólar cada una de las acciones que poseo en el capital social de la compañía SYBILCON S.A. a favor del señor CESAR AUGUSTO DELCADO CANO, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la misma ciudad.

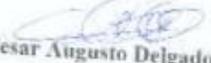
Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor del señor CESAR AUGUSTO DELCADO CANO que contengan doscientas sesenta y cuatro acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones ya Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario.

Atentamente,


Ricardo Estefano Jácome Salas
CEDENTE


Cesar Augusto Delgado Cano
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SYBILCON S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de agosto del 2015, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Eloy Alfaro 203 y Letamendi tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "SYBILCON S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ARZUBE ENRIQUEZ JORGE MANUEL** Propietario de 264 acciones, **JACOME SALTOS RICARDO ESTEFANO** propietario de 264 ACCIONES, y, **VELIZ PACHECO JHONNY DE JESUS** propietario de 272 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General DELGADO CANO CESAR AUGUSTO** y actúa de **Secretario** el Sr **Xavier Espinoza Jiménez**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse de ella que es: **1. TRANSFERENCIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO ACCIONES DEL SR. JACOME SALTOS RICARDO ESTEFANO A FAVOR DE CESAR AUGUSTO DELGADO CANO.** – El gerente general declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Se acepta de manera unánime la transferencia de acciones a favor de César Augusto Delgado Cano. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

Para constancia del acto firma al pie de la presente el Sr. **MAURO XAVIER ESPINOZA JIMENEZ** como secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SYBILCON S.A.**, que lo certifica.


MAURO XAVIER ESPINOZA JIMENEZ
Secretario Ad Hoc

SYBILCON S.A.

Guayaquil, 10 de agosto de 2015

Señor
DELGADO CANO CESAR AUGUSTO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA SYBILCON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

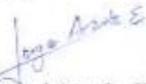
Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 10 de agosto de 2015 he procedido a transferir doscientas sesenta y cuatro (264) acciones de un dólar cada una de las acciones que poseo en el capital social de la compañía SYBILCON S.A. a favor del señor CESAR AUGUSTO DELCADO CANO, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la misma ciudad.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor del señor CESAR AUGUSTO DELCADO CANO que contengan doscientas sesenta y cuatro acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones ya Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario.

Atentamente,

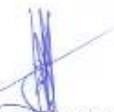

Jorge Manuel Arzube Enriquez
CEDENTE


Cesar Augusto Delgado Cano
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SYBILCON S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de agosto del 2015, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Eloy Alfaro 203 y Letamendi tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "SYBILCON S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ARZUBE ENRIQUEZ JORGE MANUEL** Propietario de **264 acciones**, **JACOME SALTOS RICARDO ESTEFANO** propietario de **264 ACCIONES**, y, **VELIZ PACHECO JHONNY DE JESUS** propietario de **272 acciones**; todas acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General DELGADO CANO CESAR AUGUSTO** y actúa de **Secretario** el Sr **Xavier Espinoza Jiménez**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse de ella que es: **1. TRANSFERENCIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO ACCIONES DEL SR. ARZUBE ENRIQUEZ JORGE MANUEL A FAVOR DE CESAR AUGUSTO DELGADO CANO.** – El gerente general declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Se acepta de manera unánime la transferencia de acciones a favor de César Augusto Delgado Cano. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

Para constancia del acto firma al pie de la presente el Sr. **MAURO XAVIER ESPINOZA JIMENEZ** como secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SYBILCON S.A.**, que lo certifica.


MAURO XAVIER ESPINOZA JIMENEZ
Secretario Ad-Hoc